

Tiene la palabra el señor Edil Luis Senattore.

- ◆ **Honda preocupación por camiones al servicio de la Intendencia que vuelcan materiales sobrantes de la reforma de la avenida Larriera en terrenos de familiares de funcionarios municipales**

EDIL LUIS SENATTORE. Muchas gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, quiero referirme a una preocupación que me hicieron llegar vecinos de calle 18 de Julio, que viven cerca del parqueado del arroyo Mallada, detrás de la Cancha de Fútbol de Nacional, por calles Silvestre Blanco y continuación Maldonado, donde se está finalizando la construcción de una cooperativa de viviendas.

En estos días próximos pasados, que ha llovido mucho, las calles de esa zona han quedado intransitables, impidiendo el paso de vehículos. Cuando fuimos a comprobar el estado de esas calles, nos llamó la atención el hecho de que parte de esa destrucción se debía al alto tránsito de camiones de la empresa Serviam que estaban en servicio para una obra de la Intendencia e iban a volcar relleno a terrenos de particulares.

Nos tomamos el trabajo de seguir a algunos de esos camiones y pudimos comprobar que llevaban balasto y escombros extraídos de lo que sobró de la reforma de la avenida Larriera a terrenos de particulares. Incluso, estuvieron trabajando allí máquinas de la Intendencia desparramando ese material, lo que nos pareció poco apropiado.

Consideramos ese hecho doblemente incorrecto cuando supimos que los propietarios de esos terrenos eran personas que tienen un vínculo muy estrecho con la Intendencia, porque eran de familiares de empleados del Ejecutivo Departamental.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y

Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

- ◆ **Proponemos que se cambie el sentido del flechado de calles paralelas a bulevar Aparicio Saravia**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, sobre el bulevar Aparicio Saravia, hacia ambos lados, hay calles paralelas que hace un tiempo fueron flechadas, pero en el mismo sentido del lado donde uno transita. Por ejemplo, si se viene entrando desde la Ruta n.º 3 hacia el Centro, la paralela corre en el mismo sentido que en el que nosotros venimos circulando; es evidente que hay un problema de diseño, ese flechado está mal pensado.

Otro ejemplo: cuando uno cruza el arroyo Mallada, llegando a la primera bocacalle, se encuentra con una cuadra entera de viviendas a la que los vecinos no tienen cómo ingresar, porque la calle está flechada en el sentido contrario al que debería estar, obligando a los vecinos a circular a contramano, porque no hay otra calle de ingreso. Y si uno va circulando en busca de una dirección y se pasa, no tiene forma de retornar.

Nosotros entendemos que esas calles paralelas tendrían que ser de doble sentido, si no, de sentido contrario al de la calle paralela al bulevar. La situación así como está obliga a circular a contramano y cuesta creer que no se haya observado este detalle cuando se hizo el flechado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

- ◆ **Saludamos a todos los trabajadores por haberse conmemorado una vez más el Día Internacional de los Trabajadores**

Por último, señor Presidente, quiero hacer llegar mi saludo a todos los trabajadores por haber sido ayer el Día

Internacional de los Trabajadores, y principalmente quiero dedicárselo a aquellas personas que llevan consigo el espíritu de trabajar, que es mucho más que solamente ocupar un cargo, porque, aunque pareciera obvio, no son la misma cosa.

Quiero dedicar este saludo a aquellas personas que desempeñan con dignidad y orgullo su tarea y a aquellas que buscan en su trabajo una forma de vivir y de acceder a las cosas que desean, que se preparan previamente poder realizar su trabajo de la mejor manera, que toman el trabajo como una forma de vida y no solamente como la posibilidad de ocupar un puesto y cobrar un salario.

Previo al 1.º de mayo, que es el día en que tradicionalmente festejamos el Día Internacional de los Trabajadores, el 30 de abril se celebró el Día del Trabajador Rural. En ese sentido, extendemos el saludo a todas aquellas personas que trabajan en el medio rural, especialmente a los pequeños productores, que me toca ver de cerca, porque realizan una tarea extremadamente sacrificada y silenciosa, que suelen no tener domingos ni feriados, que son como hormiguitas trabajadoras que no tienen descanso, que cumplen jornadas de mucho más de ocho horas y deben afrontar las inclemencias del tiempo.

Vaya para ellos también este saludo, deseando que sigan conquistando amparos legales que los posicionen en situaciones más parejas frente al resto de la sociedad, que sigan saliendo de esa posición oculta que tenían, donde más que trabajadores parecían ser esclavos; hoy por hoy ya son parte del sistema, como debe ser.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Es todo. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil.